



**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2019-120035	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA ANDREA CARMONA LOPEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124401	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARGARITA GALLEGO ZULETA	INDUSTRIAS PETALO S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-120656	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ILCE ZORAIDA VALBUENA MORENO	COMERCIALIZADORA BALDINI S.A. BALDINI	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123466	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PHANOR MAURICIO SALAZAR TOBON	BRIDGESTONE DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123636	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAMIRO GABRIEL OCHOA SANTANA Y LINDA MARCELA PACHECO MEJIA	RAPPI S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-119157	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ELIECER FORERO BECERRA	ANDRES JULIAN CAMPOS LANCHEROS	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124244	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SUSANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-120648	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GRUPO HERITAGE S.A.S.	ZIUR SOFTWARE COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-111658	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANNA PAOLA CARRILLO SALGUERO	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-119846	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRIGITTE GUERRERO SANCHEZ	ALMACENES LA 14 S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123546	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STIVEN ANDRES ROSERO BOLAÑOS	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-124229	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAMON DAVID RUIZ CORREA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-122934	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SILVANA BETANCUR QUINTERO	EPK KIDS SMART S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-112651	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON FABER VASQUEZ VALENCIA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-107284	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KEVIN STIVEN LUCUMI GAMBOA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-114846	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE PAOLA BOGOTA LOPEZ	FONEDU AMERICAN SCHOOL WAY S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-121845	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LABORATORIO DE DIAGNOSTICO Y CONTROL DE CALIDAD S.A.S.	MTS ADMINISTRACION TOTAL S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-123107	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIDIA NAVARRO NAVARRO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123725	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL DARIO DUSSAN SARRIA	OPTICA ALEMANA E Y H SCHMIDT S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-122338	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY CONSTANZA TRUJILLO ORTIZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-121838	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA NELLY ALVAREZ ARROLLAVE	PROMOTORA VILLA PAULA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-122908	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRTHA LILIANA RAMIREZ PALMA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124440	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RONAL ALEJANDRO CALDERON LUJAN	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-110729	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JERSON GUTIERREZ VIZCAINO	GUSTAVO ANDRES PEREZ RODRIGUEZ	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-109533	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON OSORIO SALAZAR	CAMILO ALEXANDER RAMIREZ MARULANDA	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124435	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLADYS VELEZ BENAVIDES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124452	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NESTOR GIRALDO GALLEGO	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-110379	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA ISABEL MEZA CENTEN	ALMACENES MAXIMO S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-113064	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JACKSON STEVEN RAMIREZ BENITEZ	AUTOMOTORA NACIONAL S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-124407	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ARROYABE LEMA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-122927	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO VARGAAS CONTRERAS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-104166	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENI CAROLINA OROZCO VILLALBA	INVERSIONES DAMA SALUD S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124892	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GIOVANNI CEBALLOS RODRIGUEZ	ELECTROLUX S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124240	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA MOLANO ORTIZ Y ALVARO ANDRES CORTES MOLANO	TEXTRON S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-113702	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEGUNDO BOLIVAR MADROÑERO HERNANDEZ	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-123452	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANA ROLDAN MOSCOSO	ELECTROJAPONESA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-121877	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN YESID GRIMALDOS JAIMES	HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
20169-124428	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON FABER CASTRO CASTRO	MOTORED DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123251	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TANIA BURGOS VILLALOBOS	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123251	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TANIA BURGOS VILLALOBOS	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-112358	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TELMA DANILSA BERRIO CORDOBA	DEZIMA TOUR S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-122819	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN BELTRAN DOMINGUEZ	TRAVEL CLUB VIP S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124064	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ALEJANDRO SALDARRIAGA IDARRAGA	MERCADOPAGO COLOMBIA LTDA	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124846	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HILDA INES PALOMEQUE PADILLA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-115053	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DIEGO TORRES ZAPATA	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-170306	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA NIDIA LOPEZ AGUIRRE	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-113917	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCIA ZAPATA CARDONA	ZBC S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio



**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-126477	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES ERNESTO GARCIA VARGAS	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123051	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA ARIAS ZAPATA	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-125335	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOLAS ANDRES ALVAREZ MORENO	GROUPON COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-112375	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YESSICA ARLETTE ARAUJO LONDOÑO	CUEROS VELEZ S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-112346	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILTON JAVIER FLOREZ RUIZ	COEXITO S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124861	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANILLY LORENA SOCARRAS CARVAJAL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-121840	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHOSYMAR GRUESO CONTRERAS	ELECTROJAPONESA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-120377	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORALBA LOPEZ LOPEZ	OLARTE ORTEGA EDUAR	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-125362	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA CATALINA TRUJILLO ARDILA	COMPAÑÍA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZ S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-125459	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL JAIME FRANCO BUSTAMANTE	ALFAGRES S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-118701	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANNA MONDRAGON Y MARIA VICTORIA VELEZ MORALES	ANGARITA CAMARGO ROSA LUDDY	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-112371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA PAULA LEMA VILLOTA	LINIO COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-125148	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARA LUZ QUIROZ DORIA	INVERSIONES UNIHOGAR S.A.S. Y MABE COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-115554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR ANDRES LEON GONZALEZ	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124080	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR PABLO FRANCO CARDONA	DIEGO ANDRES HENAO RAMIREZ	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-120831	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MARIA OVIEDO GONZALEZ	CALZATODO S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123086	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELEONORA JIMENEZ PULIDO Y MIGUEL ANGEL FRANCO CASTILLA	RAPPI S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-125273	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIDIA JUDITH LEMUS MOLINA	GRUPO REDDIAL S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-125312	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANETH OLAYA LABRADOR	REPRESENTACIONES TOLITUR LTDA	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124845	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO VELASQUEZ HERRERA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123203	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ELIECER ROSERO ERAZO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-125284	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN EMILIA MARIN ALZATE	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-120646	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MADYS ESTHER TORO CHAMORRO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-120646	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MADYS ESTHER TORO CHAMORRO	ALMACENES FLAMINGO S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-114645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE CAICEDO MENESES	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-123895	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONSUELO SUSANA VIVAS PERDOMO Y MARIO HUMBERTO PINEDA BUITRAGO	PROMOTORA CALEDONIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-123895	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONSUELO SUSANA VIVAS PERDOMO Y MARIO HUMBERTO PINEDA BUITRAGO	AMBIENTTI CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-124849	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA TERESA RODRIGUEZ BUSTOS	ELECTROLUX S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-116591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL ACCANTO P.H.	LCCH SERVICIOS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-116591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL ACCANTO P.H.	LCCH SERVICIOS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-116591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL ACCANTO P.H.	RAFAEL EDUARDO BULA TOBON	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-116591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL ACCANTO P.H.	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-116591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL ACCANTO P.H.	INGEURBE S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-116591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL ACCANTO P.H.	PROYECTOS URBANOS DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-116591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL ACCANTO P.H.	PROYECTOS URBANOS DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2019-116591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL ACCANTO P.H.	IMPERMEABILIZACIONES DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 132**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-368056	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. Y OTRO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 326 y 110 del C.G.P. de la SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN
2018-196100	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL RICARDO SARMIENTO CRISTANCHO	AUTOLAB S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 326 y 110 del C.G.P. de la SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **24 DE JULIO DE 2019 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **24 DE JULIO DE 2019 a las 4:30 p.m.**

ORIGINAL FIRMADO  


---

**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**  
**SECRETARIO AD HOC**